

ACTA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha: 23 de mayo de 2011

Lugar de realización: Sala de Juntas del Edificio B-3. Campus Las Lagunillas (Jaén)

Hora: Inicio en 1ª convocatoria a las 9.30, 2ª convocatoria a las 10 horas.

ASISTENCIAS / AUSENCIAS

Decana: Yolanda Mª de la Fuente

Secretaria: Susana Ruiz Seisdedos (en sustitución de Anna Maria Rucabado)

Otros miembros de la Junta asistentes: Solana Ruiz, José Luis; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Fernández Alcalá, Rosa Mª.

Invitados: Eva Sotomayor.

Justifican su ausencia: Anna María Rucabado Sala, Maria del Carmen Cano Lozano, Antonio Alvarez Montero, Isabel Balza Múgica, Mª Dolores Casas Planes.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Acta anterior.
2. Información del equipo directivo.
3. Estudio y aprobación, si procede, del acuerdo andaluz sobre los complementos formativos para los diplomados que quieran hacer el grado.
4. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se inicia la sesión a las 10h 10 min., en segunda convocatoria, según el Orden del Día.

1. Aprobación si procede del Acta anterior.

Queda pendiente para la próxima reunión por no tener constancia de que la misma haya sido remitida a los componentes de la Junta de Centro y ante la ausencia justificada de la Secretaria de la Facultad.

2. Información del equipo directivo.

Vicedecana de Convergencia Europea y Calidad.

Informa de la firma del nuevo Contrato Programa 2011 firmado entre la Facultad y el Rectorado. Además comunica a la Junta de Centro que los resultados del Contrato Programa 2010 han sido todo un éxito cumpliéndose el mismo en un 97%.

Además, informa de las siguientes acciones a desarrollar por su Vicedecanato. En primer lugar, nos habla de las encuestas sobre la Calidad en el Grado que se han trasladado a profesorado y estudiantes y pide un esfuerzo por parte de todos para que las mismas sean respondidas por el máximo número de personas.

Por último, informa que la Comisión de Calidad va a proceder a analizar los resultados académicos del año 2009-2010 y a proponer acciones de mejora sobre los mismos.

En nombre de la Vicedecana de Gestión Académica, informa que se ha creado la Comisión de Coordinación Académica con fecha 15 de abril, cuya primera misión será racionalizar el número de competencias de las asignaturas pues las guías docentes recogen un número muy elevado de ellas. También recuerda a los miembros de la Junta de Centro que los próximos días 16 y 17 de junio se celebrará un Taller de evaluación de competencias en Trabajo social.

Vicedecana de Relaciones Internacionales.

Informa que se están resolviendo los contratos de movilidad nacional e internacional.

Este año los resultados son más positivos pues se ha aumentado significativamente el número de estudiantes que han obtenido las becas de movilidad internacional y se van a estudiar a otras universidades (de 16 pasamos a 36 estudiantes). Las universidades de destino no han cambiado (Portugal, Chile, Colombia...).

Por su parte, van a venir 9 estudiantes aunque dicho número puede ampliarse todavía, aunque considera que es necesario que vengan más estudiantes.

En cuanto a la movilidad nacional, hay 5 beneficiarios de las becas SICUE para Málaga y Salamanca.

En cuanto a movilidad del profesorado, informa que ha venido profesorado de Polonia y de Francia.

Por último, informa sobre las pruebas de idioma que la Facultad ofrece a su alumnado para saber su nivel de idioma. El año pasado se presentaron 140 estudiantes con unos resultados no muy positivos pues sólo 1 estudiante tenía un nivel B1, 10 estudiantes tenían un nivel A2 y el resto tenía un nivel A1. Aunque este año no se tienen los resultados, ha habido un problema y es que solo se han presentado 20 alumnos/as. En ese momento se abrió un debate interesante sobre la oportunidad de realizar algunas medidas para que los alumnos sean conscientes de la importancia del nivel de inglés; además se puso de manifiesto las conversaciones mantenidas con el Centro de Lenguas para apoyarnos en lo que la Facultad pueda poner en marcha.

Decana.

Informa de la Reunión de Conferencia de Directores y Decanos y del nuevo equipo dirigente cuya Presidenta es Josefina Fernández (UAB) y en el que está la propia Decana de Trabajo social de la UJA, Yolanda de la Fuente (UJA). En dicha reunión, además se ha predefinido las líneas estratégicas, se han debatido sobre los sistemas de calidad de los másteres, los procesos de adaptación al Grado, etc....

Informa del Congreso Andaluz de Trabajo social que se celebrará la próxima semana en Málaga y de la fase en la que se encuentra la organización de Congreso Nacional de Trabajo Social que se celebrará en 2012 en nuestra Universidad.

Por último, traslada la petición realizada por el Colegio de Trabajadores sociales de Jaén de querer estar más presentes en la Universidad a través de darle más apoyo a los tutores de prácticas, participar en la elaboración de las prácticas de la titulación o en el proyecto de innovación RECAS en la que se está realizando una base de datos de casos prácticos pero que actualmente parece que está bastante paralizado.

Informa que se ha estado debatiendo las convalidaciones de los ciclos formativos. Se ha realizado un cuadro de equivalencias de acuerdo con la normativa anterior existente en la Diplomatura.

3. Estudio y aprobación, si procede, del acuerdo andaluz sobre los complementos formativos para los diplomados que quieran hacer el grado.

La Decana informa que la Universidad de Huelva a través del Presidente de la comisión de Rama convocó a una reunión sobre dicho tema el día 22 de marzo.

En esta reunión las principales conclusiones es que se debe llegar un acuerdo andaluz para el complemento de homologación (curso puente). Los principales acuerdos fueron:

Se establecen 60 créditos de complemento pero hay diferencias entre los créditos cursados en cada universidad por lo que cada una deberá adaptarlo a sus peculiaridades.

Todas las universidades están de acuerdo en dar 24 créditos comunes: Gestión de la información, Investigación y diagnóstico en Trabajo social, Habilidades en Trabajo social, Trabajo Fin de Grado. Y además una asignatura de 6 créditos que impartirá cada Universidad y

que constituirá una bolsa común para todas las universidades andaluzas. Dichas asignaturas se deben definir por cada universidad: la Universidad de Jaén propone una asignatura en Dependencia.

Las convalidaciones se realizarán según los siguientes aspectos:

Experiencia profesional, como máximo 24 créditos, según dos conceptos: 12 créditos por experiencia relacionada con el título; 12 créditos máximo para los profesionales que colaboren con las prácticas.

El haber estudiado Másteres oficiales y títulos propios relacionados con la materia se convalidarán por hasta un máximo de 24 créditos.

Al margen de esto, el Trabajo Fin de Grado y tener el nivel de idiomas B1 es obligatorio.

Para más detalles, se adjuntan los acuerdos de dicha reunión en el Anexo a este acta.

Tras esta explicación, Francisco Luis Rodríguez interviene para indicar en relación con la convalidación de asignaturas para estudiantes procedentes de ciclos formativos que considera que todo se ha hecho precipitadamente generando un estrés innecesario a estudiantes y docentes y que se debería haber estudiado qué contenidos son pertinentes para convalidar y cuáles no, dado que se han tomado como referencia las asignaturas que se convalidaban en la diplomatura; y las asignaturas establecidas en el Grado no coinciden en contenidos con las asignaturas de la diplomatura. Considera que se debería haber realizado una reunión previa para su estudio y aprobación; aunque es consciente que las prisas y la presión son consecuencia de cómo se está llevando a cabo todo este proceso desde instancias superiores al propio equipo directivo de la Facultad, al que no le imputa la responsabilidad del resultado.

Posteriormente se somete a votación los acuerdos del Anexo 1 y se aprueban por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas.

La Decana informa de una serie de actos que tendrán lugar en nuestra Facultad en los próximos días:

--Día 1 de junio a las 19.30 será el Acto de Graduación en el Aula Magna.

--Día 3 de junio a las 12.30 se hará entrega, en un acto público, a la Facultad del Certificado AUDIT.

--Día 4 de junio será la Jornada de puertas abiertas de la Universidad para las familias.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11 horas y 15 minutos.

Jaén, 23 de mayo de 2011.

Fdo. Susana Ruiz Seisdedos (en sustitución de Anna Rucabado Sala)





Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

ACTA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión:

Fecha: 5 Septiembre de 2011

Tipo: Primera Junta Ordinaria del curso 2011-2012

Lugar: Edificio D3. Sala de Juntas

Hora: 9 horas en 2ª convocatoria

Asistentes:

Yolanda Mª de la Fuente Robles, Mª del Carmen Cano Lozano, Susana Ruiz Seisdedos, Eva Sotomayor Morales, Francisco Luis Rodríguez Fernández, Marta Muñoz Guarasa, Anna Mª Rucabado Sala.

Excusan su asistencia: Excusan su asistencia: Rosa Mª Fernández Alcalá y Mª Dolores Casas Planes.

Orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana
2. Análisis y aprobación, si procede, de las modificaciones al *Curso de adaptación de la Diplomatura al Grado*.
3. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión

1. Se inicia con la información de la Sra. Decana sobre el futuro Congreso Nacional de Facultades de Trabajo Social, que se celebrará en Jaén en el mes de Febrero de 2012. Las gestiones para recaudar fondos han sido ímprobos, pero hasta el momento ha sido imposible conseguir fuentes de financiación externa, por lo que plantea que con la aportación de todos en cuanto a esfuerzo y con el apoyo de todos la Facultad tiene que salir adelante. Todos los presentes están de acuerdo en apoyar al máximo la puesta en marcha y por supuesto conseguir la maximización de todos los recursos que de una forma u otra se puedan conseguir. Colaborando en la marcha del evento. El Tríptico se puede ver por internet y ya está en la página web de la facultad, para poder ver todas las actividades así como para el que quiera inscribirse que pueda hacerlo vía electrónica. Se conmina a toda la comunidad universitaria y en especial los vinculados con la Facultad de Trabajo Social para que colaboren en que el. Desarrollo del mismo.
2. El curso de *Adaptación de la Diplomatura al Grado*, tal y como se explicitó en la Junta anterior, ha sido pactado entre todas las Facultades de Trabajo Social del Distrito



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

Único Andaluz, ha habido múltiples reuniones en las que se ha acordado un total de 36 créditos, (4 asignaturas) 24 créditos comunes y dos asignaturas propias de cada universidad (12 créditos), más el Trabajo Final de Grado que tendrá que hacer el alumno/a para obtener el título de Grado, así como presentar acreditado un nivel B1 en Inglés para que pueda ser expedido.

En esta junta hay que aprobar un acuerdo por el que la Facultad de Trabajo Social de la UJA está de acuerdo en una propuesta determinada de entre las que se exponen a continuación:

Las materias que se han aprobado son:

ASIGNATURA	CRÉDITOS
Gestión de la Información para la investigación y la Intervención Social	6 Créditos
Investigación Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social	6 Créditos
Habilidades sociales y de la comunicación en Trabajo Social	6 Créditos
Intervención Social desde la Perspectiva de Género	6 Créditos
Cada Universidad aportará dos asignaturas más	12 créditos

En la Junta se propone una asignatura que tenga que ver con la Dependencia, otra que sea de Mediación y el profesor Francisco Luis Rodríguez aporta la posibilidad de que sea una asignatura de Cooperación Internacional.

Se informa también que el distrito único decide que el curso sea un *TÍTULO PROPIO* de cada universidad.

El alumnado se matriculará en el Trabajo Final de Grado de la titulación oficial, cuando haya superado el título propio.

Hay posibilidad de convalidación experiencia profesional siempre que se esté entre los 6 y 12 créditos:

Experiencia Profesional Justificada	Más de 3 años →	6 Créditos
	Más de 6 años →	12 Créditos

La convalidación de asignaturas optativas, queda a cargo de cada una de las universidades.

Cabe la posibilidad de dos convocatorias cada curso en el primer y segundo cuatrimestre.

La oferta de plazas la decide cada una de las Universidades.



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

Se puede poner en marcha el próximo curso o no, dependiendo de la conveniencia de cada universidad, en nuestro caso la posibilidad de ponerlo en marcha en el curso 2012-2013 hay que estudiarla en mayor profundidad.

Distrito Andaluz también acuerda que las titulaciones de formación superior (Másteres, expertos...) no serán convalidables para la realización del título propio.

Hay que tener en cuenta que hay que modificar el *Verifica* en la tabla de reconocimientos, incluyendo el título propio.

Se recomienda y en la reunión se apoya que el Título quede vinculado a la Facultad de trabajo Social.

Se plantea la necesidad de crear una Comisión para la Elaboración del Título Propio.

Después de la Información y discusión de todos los términos la Junta de Facultad votó que aprobaba el texto con las materias de Dependencia y Mediación y la creación de una Comisión para la elaboración del Título Propio.

3. En Ruegos y preguntas.

La profesora Rucabado informa y pregunta si está de acuerdo la Junta en que se inicie el proceso de renovación de estatutos Todos los presentes están de acuerdo en que es un buen momento para realizar esta transformación.

Sin más temas. Se levanta la sesión a las 11 horas 07 minutos.

Anna Rucabado



Fdo. Anna Rucabado.

Secretaria FTS



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

ACTA

JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión:

Fecha: 27 Octubre de 2011

Tipo: Segunda Junta Ordinaria del curso 2011-2012

Lugar: Edificio A3. Sala de Juntas

Hora: 12 horas en 2ª convocatoria

Asistentes:

Yolanda Mª de la Fuente Robles, Mª del Carmen Cano Lozano, Susana Ruiz Seisdedos, Rosa Mª Fernández Alcalá, Francisco Luis Rodríguez Fernández, José Luis Solana Ruiz, Pilar Ríos Campos y Anna Mª Rucabado Sala.

Excusan su asistencia: Antonio Álvarez Montero, Mª Dolores Casas Planes, Eva Sotomayor Morales y Marta Muñoz Guarasa.

Orden del día:

1. Estudio y aprobación, si procede, del Acta de la anterior Junta
2. Estudio y aprobación, si procede, de los nuevos estatutos de la Facultad de Trabajo Social.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

1. Se inicia con la solicitud del Profesor Solana Ruiz para ser incluido en el acta de la sesión anterior como persona que excusó su asistencia, se anota que así se hará y se aprueba el acta anterior con esa salvedad.
2. Por parte de la profesora Ríos y del Profesor Rodríguez se indica que hay una desproporción en el peso ponderado de los profesores del área de Trabajo Social en el conjunto de profesores de la Junta de Facultad, máxime si se tiene en cuenta que la titulación recae fundamentalmente en esa área. Se responde que en la actual modificación el peso cambia ya que entran a formar parte de la Junta TODOS los profesores permanentes que lo deseen ya que hay el mismo número de plazas que de profesores (menos una), lo cual hace que no se pueda ponderar más. Hay también una queja por parte de estos dos profesores porque no ha llegado el Reglamento modificado. La secretaria pide excusas por ese hecho ya que sí se entregó, alguna incidencia que hay que averiguar hizo que no llegara en su momento.

Se pasa a la votación del documento que se presenta con el siguiente resultado:

Votos emitidos 8, Votos que aprueban la reforma: 6, abstenciones: 2, en contra 0.


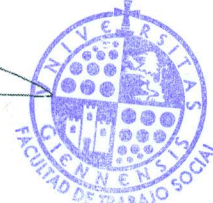
Queda aprobada la modificación que se trasladará a la Secretaría General para ser presentada y discutida, en su caso, en el Consejo de Gobierno de la Universidad.



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

3. Ruegos y preguntas:
- a. La profesora Cano explicita que por parte de algún profesor se le ha transmitido el ruego de que no se pongan exámenes en sábados, y ella como representante del departamento en la Junta lo quiere transmitir a la Junta.
 - b. La Decana de la Facultad plantea un ruego / Solicitud, referido a un reconocimiento por parte de la Facultad a Concepción Hernández Montes, (Conchi) que fue durante que ha sido durante casi 15 años la persona que ha estado a cargo de la administración y apoyo a la Escuela de Trabajo Social.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 13, 05.
Horas.

Fdo. Anna M. Rucabado Sala
Secretaria de la EUTS



UNIVERSIDAD DE JAÉN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ACTA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión:

Fecha: 4 de Noviembre de 2011
Tipo: Extraordinaria, curso 2011-2012
Lugar: Edificio D3. Sala de Juntas
Hora: 13 horas en 2ª convocatoria

Asistentes:

Yolanda Mª de la Fuente Robles, Susana Ruiz Seisdedos, Eva Sotomayor Morales y Anna Mª Rucabado Sala.

Excusan su asistencia: Antonio Álvarez Montero, Mª Dolores Casas Planes, Marta Muñoz Guarasa Mª del Carmen Cano Lozano, Rosa Mª Fernández Alcalá, Francisco Luis Rodríguez Fernández, José Luis Solana Ruiz y Pilar Ríos Campos

Orden del día:

1. Información sobre la Junta Electoral de la Facultad y el proceso de elecciones
2. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

La Secretaria de la Facultad y presidenta de la Junta Electoral de la Facultad, hizo un recuento de las actividades realizadas alrededor de las Elecciones convocadas a miembros de la Junta de Facultad y planteó las personas electas, y la posible carencia de profesores para la representación en la JE, ya que el número de posibles candidatos es semejante a los profesores existentes.

La Junta de Facultad expresó el Visto Bueno a al situación y a las personas electas y comunicó que uno de los profesores electos iba a ser imposible que se presentara ya que estaba en el extranjero por un periodo prolongado.

Sin más, se levantó la sesión a las 13,15 horas.



Fdo. Anna Rucabado
Secretaria de Facultad